

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.642

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, un mes.	1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre.	5
Extranjero	10

ALMERIA

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los Anuncios se reciben de 9 de la mañana á 9 de la tarde. Anuncio: 40 céntimos de postal, línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Martes 24 de Diciembre de 1912

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

**Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**

saldrá de Almería el día 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1913 directo para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques est'n montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

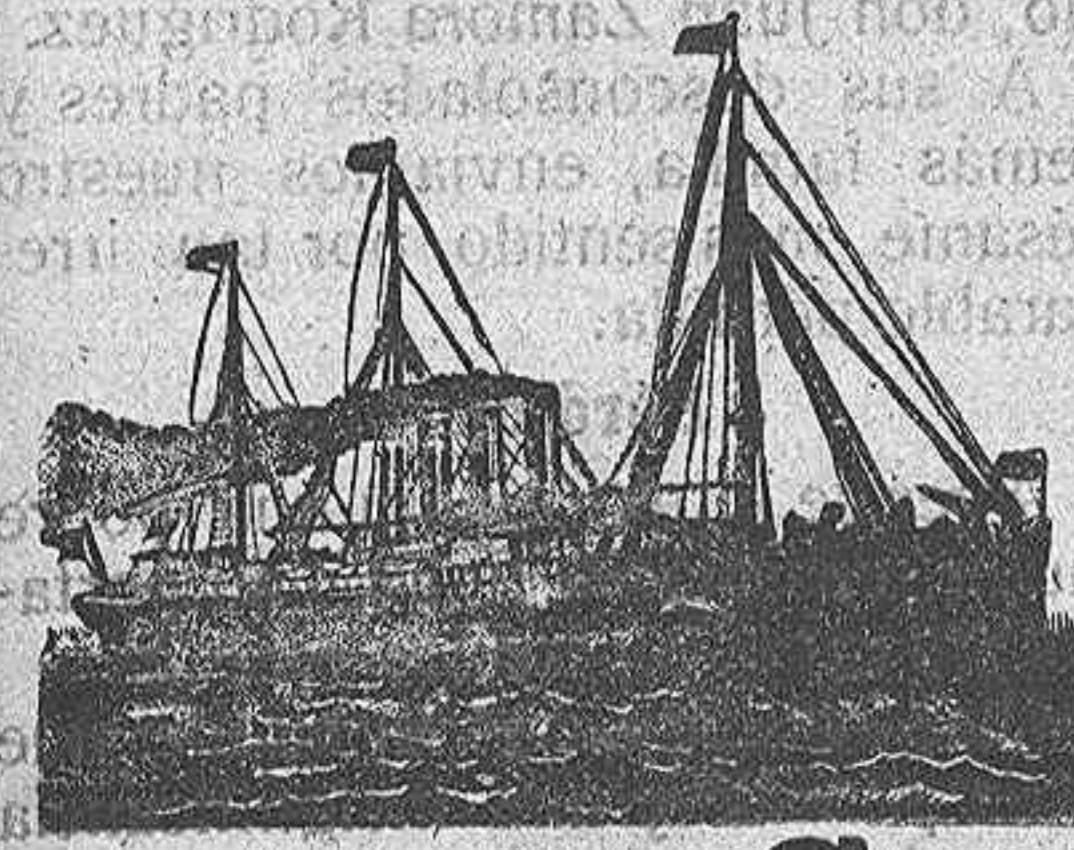
Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandar n con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si est'n cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

## VINJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

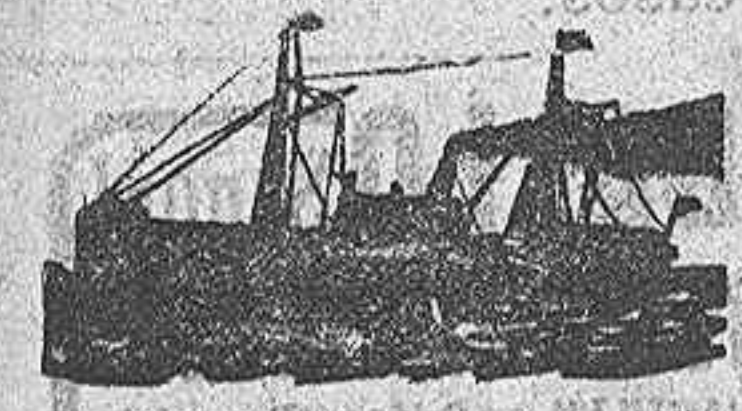
### "COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1913, para BUENOS AIRES, con escala en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

### Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario A. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOL, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

### Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Enero de 1913.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de primera de primera, de primera de segunda, y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Furches 4, Almería.

## EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE  
AMATLLER  
MARCA LUNA  
CLASE SUPERIOR  
CLASE ESPECIAL  
NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALADAR  
EXIGID LA MARCA LUNA

## Turrone.

## Banco hipotecario de España.

ha llegado á esta capital el conocido turronero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por ciento anual con amortización d. capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerta de Furches y Rambla de Alfárceres número 1, 2.ª izquierda.

## LO DEL DIA

### De ricos á pobres.

Si el mundo todo no fuera una perpetua comedia durante los trescientos sesenta y cinco días del año, lo sería y muy grande en los días que preceden á la lotería de Navidad.

El jugar á la lotería, es un vicio muy español; pero lo es mucho más el jugar á la de Navidad.

El caso es raro. Porque de todas las jugadas del año, la menos probable que toque es la de Pascua, porque hay que buscar la suerte entre cincuenta y dos mil números. Las gentes—sin embargo—la buscan, porque es la que improvisa fortunas, y es muy español pretender el tránsito rápido de pobre á rico, sin antes pasar por una labor preparatoria de trabajo, constancia y desvelo.

Los primeros cohetes de ayer quitaron las ilusiones, y volvieron á ser pobres los pobres, sin haber podido subir—por esta vez—rápidamente, el peldáneo social, que separa unas de otras clases.

Los moralistas abominan de la lotería y no le conceden al Estado el derecho de alentar ese vicio nacional. En el fondo, tienen razón,

porque todos los bienes que no procedan del trabajo honrado, ni se aprovechan—las más de las veces—ni la sociedad los santifica; pero si miramos al fondo social, lleno de penas y zozobras, la lotería abre un paréntesis en la vida de los hombres y mantiene ilusiones que no conviene amortiguar en los espíritus.

Y hasta otro año, que sucederá lo mismo que en éste.

Se levantarán seis ricos—los seis primeros premios—entre el ejército de aspirantes á serlo; que representará cada año los infinitos jugadores á la lotería de Navidad.

### Los uverós

Otra vez los uveros, el pleito de los uveros.

En otro lugar, damos cuenta de la reunión que tuvieron el domingo en el Circulo Mercantil.

Y ahí se habló i pena de decirlo con una terrible desesperanza, pensando en que la unión daría la fuerza y salvaría el negocio uvero, y observando á la par que esa unión no se vislumbra en medio de la multiplicidad de productores y aspiraciones.

Y oyendo á los reunidos, se nos venía á las mientes la fábula del lobo y las ovejas. El pastor se confiaba en que no vendría el lobo á deshacer su rebaño y cuando, al fin, vino, no pudo evitar la degollina y sufrió cuantiosas pérdidas.

El negocio uvero, está amenazado del desastre, ese lobo carniceiro que se acerca á más andar á las uvas, que les el rebaño de los productores y confiados, ciegos, no lo vemos venir; ni estamos prestos á impedir que nos eche la zarpa y nos devore.

¡Qué ceguedad!

En la confianza está el peligro, dice el adagio.

Y aquí la confianza está en el olvido de los deberes que todos tienen de unirse, para defender los intereses comunes.

Hemos escrito tanto en LA CRÓNICA de todo esto; se han hecho tantos intentos en este sentido, que francamente, no confiamos mucho en este nuevo intento, que no hay que decir que aplaudimos y alentamos.

Por fortuna don José López Guillén se ha puesto al frente de este sano movimiento de opinión y mucho confiamos de su experiencia en este negocio.

### Impuesto de huecos

Las gentes se pasan la vida protestando.

Parece que el poder—llámese central, provincial ó local—no tiene otra misión que molestar á los ciudadanos, exprimirles el dinero y tenerlos en perpetua zozobra é intranquilidad.

Tal consideración nos sugiere el intento de crear el impuesto de huecos.

En otro lugar está la protesta y los acuerdos de la Liga de Contribuyentes, que no se aviene á pagar impuestos ilegales é imposibles de soportar.

Y es que los hacendistas españoles, surgen muy fácilmente sin necesidad de preparación, con solo recargar los impuestos, ó crear nuevos de donde les venga en ganas.

Por eso tendrán que pensar bien los asociados lo que aprueban, para que no surja la protesta de los contribuyentes.

Mala es la ley de sustitución de los consumos, perniciosos y fatal para el municipio y los almerienses, pero peor puede resultar ese intento de autonomía municipal, no autorizado por las leyes del reino ni aceptado voluntariamente por los contribuyentes.

### CIRCULAR

### En memoria de Canalejas.

El conde de Romanones, como presidente, y el señor Franco Rodríguez, como secretario, han di-

rigido á los senadores y diputados del partido liberal una circular para que constituyan en sus respectivas provincias juntas encargadas de recaudar fondos para perpetuar la memoria de don José Canalejas.

Además se ha dirigido una circular á entidades, Corporaciones y Sociedades, interesándoles para que presten su cooperación al pensamiento, organizando suscripciones con tal destino.

Algunas provincias, entre ellas Málaga y Alicante, han empezado ya los trabajos locales.

Los diputados por Alicante, con el concurso de los senadores por la misma provincia, se dirigen á los alcaldes y Ayuntamientos de sus respectivos distritos para que inicien y encabecen suscripciones de carácter popular.

### REUNION.

### Liga de Contribuyentes.

Bajo la presidencia del señor Cassinello (don Juan), se reunió el domingo último la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Después de la lectura del acta de la anterior, el señor Presidente dió cuenta del auto dictado por la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, en el pleito que la Liga sigue sobre las verificaciones de aguas y de que se habia preparado el recurso de casación que se interpondrá ante el Tribunal Supremo.

Se acordó quedar enterados y aprobar lo hecho por el señor Cassinello.

Cuenta que rinde la Tesorería del Estado de fondos.

(Enterados).

Por último se trató de la propuesta de arbitrios hecha por la Junta de Asociados, que se ha elevado en consulta al ministerio de la Gobernación, y especialmente del impuesto de huecos sobre la propiedad urbana, con el nombre de arbitrios sobre los huecos.

Respecto á este asunto se acordó:

- 1.º Invitar á los Presidentes de las distintas asociaciones que existen en Almería, para establecer una acción colectiva contra el expresado arbitrio ó tributo.
- 2.º Nombrar una comisión compuesta del presidente don Juan Cassinello, vicepresidente don Ulpiano García Blanes, vocal don Rogelio Pérez García y Secretarios don Joaquín Cassinello Vivas y don Antonio Villegas Murcia, para que representen a esta Liga en todas las gestiones que sean necesarias al indicado objeto; y
- 3.º Convocar á un mitin antes del día 27 del actual, en que se reunirá de nuevo la Junta de Asociados, en el caso de que por los resultados de la referida consulta se lleve á la deliberación y sanción de la citada junta el impuesto de huecos, ejercitando desde luego la Liga todos los recursos legales que correspondan.

Y se dió por terminada la reunión.

### TELEGRAMA

### De obras públicas.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Director General de Obras públicas:

«La necesidad de acudir el Gobierno por cuantos medios estén á su alcance á remediar la crisis obrera por la persistente sequía, exige acometer aquellas obras públicas que se hayan en condiciones de ser realizadas dentro de los recursos del año próximo.

A este fin encarezco á V. S. la conveniencia de que con el concurso de los ingresos, diversos servicios, obras públicas, se tramiten rápidamente cuantos asuntos se hallen en curso, proponiendo al Ministerio las resoluciones que procedan, y no dando treguas á los trabajos que se estén realizando; para todo lo cual encontrará V. S. en esta Dirección el apo-

yo necesario y la urgencia en el despacho de expedientes en que haya de instruirse, si la gestión de los indicados jefes cerca de los contratistas en las obras que se hagan por este sistema ó la suya propia de las que se ejecuten por administración, de mandarme resoluciones administrativas para el máximo de efecto útil al fin propuesto.

De este telegrama sirvase V. S. dar traslado á los ingenieros jefes á los oportunos efectos.»

### A LOS NAVEGANTES

### Nuevas señales marítimas.

Leemos en la sección de señales marítimas de la *Gaceta*, lo siguiente, y que lo juzgamos de interés para los navegantes:

Puerto de Ceuta.—Proyecto de colocación de una luz «verde» provisional en el extremo de la escollera Oeste del puerto.

Núm. 1.408.—La Dirección facultativa de las Obras del Puerto de Ceuta, ha sido autorizada para instalar provisionalmente una luz «verde» en el extremo de la escollera Oeste que forma el dique Norte del puerto de Ceuta.

Cuaderno de faros serie A, página 20.

Plano número 259 de la sección tercera.

Defrotero número 3, página 135.

El faro de la entrada del puerto de Mahón ha sufrido averías, lo que ha obligado, mientras se procede á su reparación, á encender la antigua luz fija blanca.

### DESDE MADRID

### PABIQUE POLITICO

Hemos llegado á las últimas sesiones parlamentarias del año.

Algunos creen que serán las últimas de estas Cortes.

La política cobra animación á medida que nos acercamos á la clausura.

Ella señalará el principio de la crisis.

Hay quien piensa que será fácil y rápida, como impuesta por la delicadeza y no por la necesidad, una fórmula, en fin, para que nadie dude de que tiene expedito y libre el camino para el ejercicio de sus prerrogativas constitucionales la Corona.

Y que se reducirá todo á una ratificación de poderes para el remozamiento del ministerio.

Sin que neguemos la posibilidad de que suceda eso, se nos antoja que los sostenedores de semejante opinión reflejan un optimismo candoroso, parejo del de los sencillos pastores que bailaron en Belén.

La crisis es más compleja.

Son factores de ella, además del jefe del Gobierno, Moret, Montero, García Prieto y el jefe del partido conservador.

¿Qué piensa Romanones?

¿Qué poseyendo el Poderse acredita de poco avisado quien lo cede á un amigo, y perpetra falta imperdonable el que lo entrega al adversario.

De Moret sabemos que no quiere continuar presidiendo el Congreso. Su fórmula es ésta: «ó la jefatura ó á mi casa». Jefe en el Poder ó en la oposición, pero jefe.

La actitud de Montero es desconocida, pero cabe sospecharla. Reconoció la jefatura de Moret. No parece dispuesto á reconocer la del conde. Con su voto no se consolidarán los progresos de la audacia. Y todo puede esperarse de él, menos el rasgo de Guzmán el Bueno.

A García Prieto, considerado como ex presidente, se le oye y se le escucha.

Su papel, muy en baja, se ha cotizado á buen precio después de sus últimos discursos.

¿Se pondrán de acuerdo estos señores?

¿Mantendrá su dilema Moret?

¿Preferirá Montero dar ó que le

den la batalla en Palacio, á darla ó que se la den, con las mancomunidades, en las Cortes?

¿Echará por la calle de enmedio Romanones y por la Costanilla García Prieto?

La concordia real es imposible. La aparente es difícil.

A las discrepancias en el orden de las ideas, se añaden las opuestas aspiraciones en el orden de las personas.

¿Son reductibles?

¡Ah! Pues entonces no habrá duda; con Moret, con Romanones, con García Prieto, con quien quiera que sea, con tal de que aun aparentemente lo acepten todos, seguirán los liberales. Podría pedirse menos, pero ni á la Corona ni al partido conservador habría derecho á pedirles que hicieran ni consintieran más.

Pero si no sucede aquéello, veidrán los conservadores.

Exacto es que la actitud de éstos aparece algo contradictoria.

Su órgano en la prensa madrileña ha dicho que los liberales no pueden ni deben continuar.

El jefe no autoriza ni desautoriza esas afirmaciones.

Callar no es asentir, pero tampoco es disentir.

El señor Maura no ha pensado nunca que el Gobierno represente una satisfacción; ha creído siempre que es una carga sólo aceptable por imposición del deber.

Renuncia al derecho de pedirla, más no á la obligación de aceptarla.

Esa es su actitud, que no modificará cualquiera que sea la del estado llano ó la de la plana mayor de su partido.

¿Qué pasará?

También habla el pesimismo y hay liberales que se dan por muertos y conservadores que se estiman enterrados.

Hemos entrado en el principio del fin.

A año nuevo, Gobierno nuevo ó política nueva.

Y si sólo es Gobierno nuevo, desde el día de su nacimiento marchará por el plano inclinado que conduce á la disolución.

Que tratándose de nuestros liberales todo se puede concebir menos una situación que no esté fundada por la conjura, ni achecada por la intriga.

Es decir: año nuevo, vida vieja.

Patricio.

de constituirse en los pueblos uveros al objeto de que vengán á la citada Asamblea, donde una vez más se intentará salvar al negocio uvero del mal en que se halla.

## Revistas cómicas

### Timba femenina.

La otra noche en Nueva York sorprendió la policía una de esas casas donde á Jorge se martiriza.

A primer vista parece que no tenga la noticia nada de extraordinario, pues sorprender una timba es una cosa que ocurre allá y aquí muchos días, sin que merezca la pena de sobarla y repetirla.

Pero en el caso presente es curiosa la noticia y rara, porque si no no sería neoyorkina.

La policía al entrar en la timba sorprendida se encontró con que en la sala no era puntos lo que había, sino *puntas*, es decir, una *porción* de señoras pertenecientes á clases todas ellas distinguidas, ricas por añadidura y de muy buenas familias.

Varias de las jugadoras, al notar la policía huyeron por las ventanas, pero cuarenta justitas fueron presas y llevadas de allí á la comisaría.

Ante sucesos de esta índole cualquiera exclama enseñuido: ¡Bravo, por el feminismo! ¡Arriba la sufragistas!

JUAN CURIOSO.

## Viajeros

El domingo marchó á Madrid, después de haber permanecido varios días en esta capital, el habil operador doctor don Ramón Muñoz.

—Han marchado á Buenos Aires, á bordo del vapor *Salta*, el comerciante don Enrique Martínez Salmerón y don Joaquín Fuentes Barranco.

—Han marchado á Madrid, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Francisco Javier Cervantes, y á Bermeo el segundo jefe de las mismas oficinas don Eusebio Elorrieta.

—Con objeto de pasar las Pascuas con su familia, ha llegado á nuestra capital, el joven estudiante de Derecho, don Andrés Vicente Castillo.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especies molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

—¿Es usted quien me obsequia todos los días con tan amena sesión musical?

—Sí, señor Benavente, y le pido mil perdones; creí que no se oíría desde aquí.

—No, pero si yo le oigo á usted encantado. A mí también me gusta mucho tocar como usted. No sé de otro modo.

Y así siguió la conversación un poco guasona.

Quedamos muy amigos, y hasta la presente, nada ha interrumpido el gran afecto que nos une. Yo he llegado á tomarle cariño, así, verdadero cariño. Porque atrae, sugiere, que este hombre, el más grande á mi juicio del siglo XX, es en su trato un niño, todo bondad, todo modestia, todo corazón. Y, sobre todo, porque le debo la más grande satisfacción de mi espíritu: por su influjo, gozo, sentimentalista lector, de la simpática absoluta, de la mujer más linda de Madrid...

Al celebrarse en mi tierra un homenaje á Benavente, fuera en mí imperdonable omisión no adherirme en espíritu, ya que la ausencia me impide presenciar personalmente el encomiado acto.

Y desde LA CRÓNICA, tributa mi alma al maestro, el sincero aplauso que para mi vida entera despertó la labor genial de su talento.

Antonio Miura.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## DETENCIONES

### Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

## TEATRO

### En Variedades.

Esta noche, festividad de Noche Buena, gran función popular, adjudicándose al público cuatro regalos.

Estos se componen:

- 1.º Un mazapan de Toledo, y dos botellas de cognac «Coyeau».
- 2.º Una bandeja surtida de dulces y pastas, dos botellas de cognac «Coyeau».
- 3.º Una caja de mazapán de Toledo, y otras dos botellas de cognac «Coyeau»; y
- 4.º Tres botellas de cognac «Coyeau», regalo del representante en Almería don Diego Vazquez.

He aquí el programa:

Primera sección, las 8 y 1/2: *Molineros de viento*.

Segunda sección, á las 9 y 3/4: *El viaje de la vida*.

Tercera sección, á las 11: *El pobre Valbuena*.

## Rodríguez y García.

Agentes de reclamaciones á los ferrocarriles.

PASEO DEL PRINCIPE, 35

## DE GÓNGORA

### Libros recibidos.

Manual del Derecho de Pesca fluvial y marítima, ordenada y anotada por la Redacción de la Revista de los Tribunales. Un tomo en 8.º de la Biblioteca «Góngora» de Códigos y Leyes anotadas, una peseta.

En un volumen de 272 páginas, ha recopilado nuestro estimado colega jurídico: la Ley de 27 de Diciembre de 1907, Reglamento para su aplicación de 7 de Julio de 1911, en el de Régimen y Gobierno de la Pesca marítima, los de pesca con los artes de almadraba y del bou, Tratados internacionales y todas las disposiciones complementarias, profusamente anotadas.

Se halla de venta la obrita en la Casa Editorial de Góngora (San Bernardo, 50, Madrid; Apartado de Correos, 152) y en las principales librerías de España.

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los señores García Langle, López Rodríguez y Rovira.

(Se conocía que los señores padres municipales no tenían ganas de sesión después de haber llevado el gordo de Navidad.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta seguidamente de la siguiente

## ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Carruajes en el expediente de defraudación seguido contra don Antonio Pérez Nuñez, ingeniero en Castellón, por tener en esta ciudad un carruaje y un caballo de lujo.

(A propuesta del señor López Rodríguez, se acordó que el señor Pérez Nuñez pague los derechos pero no la multa, porque á todos consta que hace tiempo se encuentra el interesado en Castellón.)

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Francisca de la Rosa Ortuño, sobre edificación en el huerto de Jaruga.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don Antonio Ramos García, sobre idem, en la calle de las Memorias.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don José Pérez Rodríguez, sobre la elevación de una fachada en una casa de la calle del Marco.

(Aprobado)

—Oficio del Director de la Banda de música, dando cuenta del fallecimiento del profesor Félix Graneros.

(Se acordó anunciar la vacante).

—Recibos de don Francisco Fernández, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

(Aprobados).

—Factura de los medicamentos facilitados por conducto de la farmacia del hospital, para los pobres de la beneficencia municipal.

(Aprobada).

—Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbi-

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los señores García Langle, López Rodríguez y Rovira.

(Se conocía que los señores padres municipales no tenían ganas de sesión después de haber llevado el gordo de Navidad.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta seguidamente de la siguiente

## ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Carruajes en el expediente de defraudación seguido contra don Antonio Pérez Nuñez, ingeniero en Castellón, por tener en esta ciudad un carruaje y un caballo de lujo.

(A propuesta del señor López Rodríguez, se acordó que el señor Pérez Nuñez pague los derechos pero no la multa, porque á todos consta que hace tiempo se encuentra el interesado en Castellón.)

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Francisca de la Rosa Ortuño, sobre edificación en el huerto de Jaruga.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don Antonio Ramos García, sobre idem, en la calle de las Memorias.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don José Pérez Rodríguez, sobre la elevación de una fachada en una casa de la calle del Marco.

(Aprobado)

—Oficio del Director de la Banda de música, dando cuenta del fallecimiento del profesor Félix Graneros.

(Se acordó anunciar la vacante).

—Recibos de don Francisco Fernández, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

(Aprobados).

—Factura de los medicamentos facilitados por conducto de la farmacia del hospital, para los pobres de la beneficencia municipal.

(Aprobada).

—Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbi-

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los señores García Langle, López Rodríguez y Rovira.

(Se conocía que los señores padres municipales no tenían ganas de sesión después de haber llevado el gordo de Navidad.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta seguidamente de la siguiente

## ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Carruajes en el expediente de defraudación seguido contra don Antonio Pérez Nuñez, ingeniero en Castellón, por tener en esta ciudad un carruaje y un caballo de lujo.

(A propuesta del señor López Rodríguez, se acordó que el señor Pérez Nuñez pague los derechos pero no la multa, porque á todos consta que hace tiempo se encuentra el interesado en Castellón.)

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Francisca de la Rosa Ortuño, sobre edificación en el huerto de Jaruga.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don Antonio Ramos García, sobre idem, en la calle de las Memorias.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don José Pérez Rodríguez, sobre la elevación de una fachada en una casa de la calle del Marco.

(Aprobado)

—Oficio del Director de la Banda de música, dando cuenta del fallecimiento del profesor Félix Graneros.

(Se acordó anunciar la vacante).

—Recibos de don Francisco Fernández, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

(Aprobados).

—Factura de los medicamentos facilitados por conducto de la farmacia del hospital, para los pobres de la beneficencia municipal.

(Aprobada).

—Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbi-

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los señores García Langle, López Rodríguez y Rovira.

(Se conocía que los señores padres municipales no tenían ganas de sesión después de haber llevado el gordo de Navidad.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta seguidamente de la siguiente

## ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Carruajes en el expediente de defraudación seguido contra don Antonio Pérez Nuñez, ingeniero en Castellón, por tener en esta ciudad un carruaje y un caballo de lujo.

(A propuesta del señor López Rodríguez, se acordó que el señor Pérez Nuñez pague los derechos pero no la multa, porque á todos consta que hace tiempo se encuentra el interesado en Castellón.)

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Francisca de la Rosa Ortuño, sobre edificación en el huerto de Jaruga.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don Antonio Ramos García, sobre idem, en la calle de las Memorias.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don José Pérez Rodríguez, sobre la elevación de una fachada en una casa de la calle del Marco.

(Aprobado)

—Oficio del Director de la Banda de música, dando cuenta del fallecimiento del profesor Félix Graneros.

(Se acordó anunciar la vacante).

—Recibos de don Francisco Fernández, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

(Aprobados).

—Factura de los medicamentos facilitados por conducto de la farmacia del hospital, para los pobres de la beneficencia municipal.

(Aprobada).

—Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbi-

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los señores García Langle, López Rodríguez y Rovira.

(Se conocía que los señores padres municipales no tenían ganas de sesión después de haber llevado el gordo de Navidad.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta seguidamente de la siguiente

## ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Carruajes en el expediente de defraudación seguido contra don Antonio Pérez Nuñez, ingeniero en Castellón, por tener en esta ciudad un carruaje y un caballo de lujo.

(A propuesta del señor López Rodríguez, se acordó que el señor Pérez Nuñez pague los derechos pero no la multa, porque á todos consta que hace tiempo se encuentra el interesado en Castellón.)

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Francisca de la Rosa Ortuño, sobre edificación en el huerto de Jaruga.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don Antonio Ramos García, sobre idem, en la calle de las Memorias.

(Aprobado)

—Idem, de idem, de don José Pérez Rodríguez, sobre la elevación de una fachada en una casa de la calle del Marco.

(Aprobado)

—Oficio del Director de la Banda de música, dando cuenta del fallecimiento del profesor Félix Graneros.

(Se acordó anunciar la vacante).

—Recibos de don Francisco Fernández, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

(Aprobados).

—Factura de los medicamentos facilitados por conducto de la farmacia del hospital, para los pobres de la beneficencia municipal.

(Aprobada).

—Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbi-

## En el Ayuntamiento

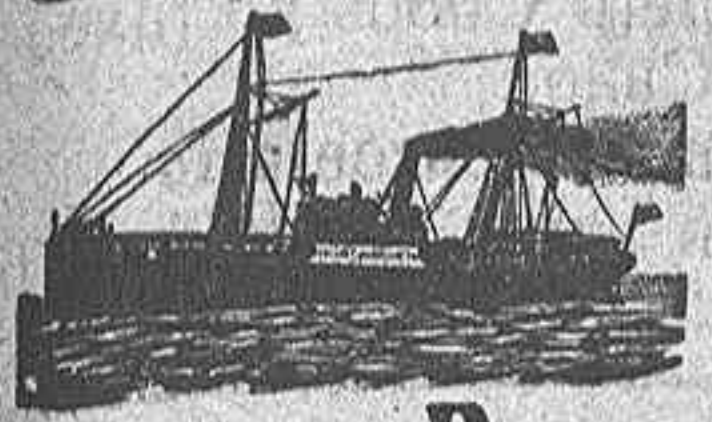
La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los señores García Langle, López Rodríguez y Rovira.

(Se conocía que los señores padres municipales no tenían ganas de sesión después de haber llevado el gordo de Navidad.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta seguidamente de la siguiente



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## Córdoba.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 31 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 3 de Enero. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

## La Plata.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 30 de Diciembre.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

### Telegramas

De nuestro servicio especial

### Lotería Nacional

#### DE NAVIDAD.

Madrid, 23. En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Premio mayor con seis millones de pesetas.

**10.644,**

en Santander.

Segundo premio, con tres millones de pesetas.

**3.094,**

en Madrid.

Tercer premio, con dos millones de pesetas.

**45.549,**

en Barcelona.

Cuarto premio, con un millón de pesetas.

**34.789,**

en Sevilla.

Quinto premio, con 500.000 pesetas.

**32.796,**

en Barcelona.

Sexto premio, con 250.000 pesetas.

**47.151,**

en Madrid.

Con 100.000 pesetas.

19.720 y 8.731 en Madrid y 2.357 en Santander.

Con 90.000 pesetas.

7.951 en Barcelona, 27.870 en Madrid y 47.391 en Barcelona.

Con 80.000 pesetas.

16.852 en Madrid, 39.296 en Segovia y 24.375 en San Feliu de Llobregat.

Con 70.000 pesetas.

42.026 en Barcelona, 14.856 en Madrid y 41.233 en Barcelona.

Con 60.000 pesetas.

18.216 en Madrid, 27.666 en Madrid y 44.821 en Madrid.

Con 50.000 pesetas.

8.041 en Madrid, 5.706 en Madrid y 39.895 en Zaragoza.

Con 40.000 pesetas.

12.253 en Alicante, 44.908 en Santander y 29.424 en Zamora.

Con 25.000 pesetas.

13.032 en Algeciras, 14.823 en Barcelona, 29.257 en Barcelona, 46.838 en Madrid, 17.413 en Mérida, 16.573 en Madrid, 27.707 en Sevilla, 43.869 en Madrid, 30.246 en Barcelona, 44.856 en Madrid, 15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 20.000 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 15.000 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 10.000 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 5.000 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 2.500 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 1.000 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 500 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 250 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 100 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 50 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 25 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 10 pesetas.

15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Después de aprobada el acta de la anterior, se pasó á los ruegos y preguntas.

El señor MIRO pide al ministro de la Gobernación se cumpla en Barcelona la ley provincial, y al propio tiempo solicitó se traiga á la Cámara el expediente de ferrocarriles.

El señor BERLANGA hace un ruego de carácter local y después pregunta en qué estado se encuentra la subasta del ferrocarril de Madrid á Valencia.

El ministro de Fomento señor VILLANUEVA le dice que á primeros de Febrero se celebrará nuevamente.

El señor SORIANO requiere en la Cámara la presencia de los primates conservadores, aunque esté presente el señor Sánchez Guerra, porque este no es el jefe.

(El señor Sánchez Guerra se ausenta)

El señor SORIANO dice que precisa el que los conservadores vengan aquí á pedir el poder y no lo hagan tras las columnas de «La Epoca» y por boca del marqués de Valdeiglesias, en cuyos rincones se tramita la crisis. (Campanillazos)

Anunció que quería ocupar me de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el pleito seguido contra «El Liberal».

(El señor ZABALA pide la palabra)

El señor SORIANO: ¿Su señoría es el Supremo ó la Divina Temis?

Y conste que no me dirige su señoría.

Los señores ALBORNOZ y COBIAN hacen también algunos ruegos.

El señor MONTERO VILLEGAS hace uso de la palabra para defender los aranceles judiciales.

El señor AMADO continúa su interpellación y le contesta el general LUQUE.

La Cámara pasa á reunirse en sesión secreta.

Reanudado el acto, el Presidente del Consejo señor conde de ROMANONES, puesto en pie, lee el decreto de suspensión de sesiones de la presente legislatura.

El señor MORET felicita por las Pascuas de Navidad á los diputados y se levanta la sesión.

#### En el Senado.

A las 3.15 comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se da lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor LOYGORRI pide á la presidencia se resuelva todo lo referente á pensiones militares.

El señor PARRÉS pregunta por el estado en que se encuentra el proyecto sobre los foros.

El ministro de Gracia y Justicia señor FARIAS DE MIRANDA le contesta diciendo que lo estudia con detenimiento.

El señor SANCHEZ ROMANEIRO le encarece su pronta presentación por la importancia que entraña.

Se entra en el orden del día, y continúa la discusión del Tratado.

El señor LABRA habla para alusiones, y felicita al señor García Prieto por su obra.

Combate la acción de Africa, porque siempre fué partidario de la expansión en América.

Se extiende en otro orden de consideraciones y termina diciendo que no votará el Tratado.

El señor MAESTRE le contesta y rectifican ambos.

El señor SANCHEZ ROMAN manifiesta que aunque nadie lo declare, nadie está conforme con ese Tratado.

El señor GROZARD hace el resumen del debate, enalteciendo la figura del señor Canalejas.

El ministro de Estado señor GARCIA PRIETO contesta á todos los oradores en un notable discurso.

Dice que el porvenir de España está en Marruecos, por la obra que tienen que realizar todos los partidos, creyendo que es compatible con atender á la prosperidad interior y exterior, y termina elogiando la intervención del embajador inglés. (Aplausos)

En votación ordinaria se aprueba el Tratado.

Leese el proyecto de las mancomunidades y el decreto de suspensión de Cortes y se levanta la sesión.

### LA NOTICIA DEL DIA.

Madrid, 23

#### El sorteo de la Lotería.

##### Detalles de los premios.

La espectación que se notaba hoy por la Lotería, era mayor que ningún año.

La mañana fué verdaderamente hermosa. La Puerta del Sol se hallaba intransitable.

En la Casa de la Moneda, cuando se dió la entrada hubo algunos atropellos y gran confusión.

El sorteo lo presidía el subdirector del Tesoro.

La emoción que reinaba en el público era grande, porque se habían agotado los décimos, excepto siete que devolvieron á destiempo de un pueblo de Huelva.

La primera bola que salió del bombo fué el 20.603 con un premio de cinco mil pesetas, saliendo otras tres bolas más con premios pequeños.

La quinta bola fué el 10.644 con el premio gordo.

Como la gente se hallaba desprevenida, no se oyó al niño que la cantó, viéndose el Presidente obligado á repetirla.

Siguen voceándose infinidad de premios pequeños, á los que nadie les hace caso, por que se encontraban anonadados.

A la una y media de la tarde, surge el segundo premio para Madrid, el cual es acogido con gran júbilo.

Diez minutos después apareció el cuarto para Sevilla.

Cerca de las dos de la tarde terminó el sorteo.

Inmediatamente los periodistas se lanzaron á la calle para averiguar el paradero de los premios.

El segundo premio fué ven-

dido en la calle de Hortalezas número 15.

El número 3.094 lo adquirió el Cred t Lyonnais, remitiéndolo á una personalidad, que dicha sociedad de crédito ocultó su nombre.

El sexto premio, número 47.151, se vendió en la calle del Barquillo, y está muy repartido.

Un abogado tiene un décimo y los nueve restantes un vendedor del Rastro lo repartió en tres fracciones de tres, entre unos cocheros.

El duque de Tovar ha alcanzado un premio de sesenta mil pesetas, que fué vendido en la calle de Serrano.

Los restantes premios están muy repartidos.

En Torrelavega, uno de los décimos del gordo, lo poseen los joyeros don Alfonso Pérez y don César Campuzano el cual está repartido en más de treinta participaciones.

La esposa del joyero juega quince pesetas, la criada lleva una participación de dos pesetas; los oficiales de la platería también son participantes.

Está repartido entre la familia sin dar recibo.

El décimo lo tenían abonado hace muchos años.

La noticia del gordo en Santander llenó de gran entusiasmo á la población.

Varios décimos los adquirió una casa de comercio, quien los repartió entre sus clientes en participaciones de uno, dos, cuatro y seis duros.

Un décimo lo compró Bernardo Escudero, el cual lo repartió entre su parroquia, compuesta de criadas y cocineras, quienes bailaban y alborotaban de al grito.

Otro décimo lo posee la viuda de Raba, quien lo repartió entre su familia.

El número lo vendió la administración de hijos de Marín.

En Barcelona, á la hora del sorteo había gran animación en los Ramblas.

Hasta ahora se ignoran los poseedores del núm. 45.549, favorecido con el tercer premio.

El quinto premio, 32.796, está muy repartido entre gente necesitada.

El cuarto premio, que se encuentra en Sevilla, cayeron varios décimos entre el personal del Mercado, donde reina inmensa alegría.

Otro décimo lo tiene un empleado del Banco de España.

Otro lo compró el señor Montes Sierra.

En Huelva hay otro décimo, que lo repartó un panadero de Sevilla, amigo íntimo de Algabeño, quien asegura que este diestro se cortó la coleta y se trasladará á su residencia de Sevilla.

### Otras noticias.

La cuestión política.--Comentarios.

Hoy, último día de sesiones de Cortes, los comentarios versan sobre la cuestión política.

También se comentó la con-

ferencia celebrada entre el señor García Prieto y el Rey, diciéndose que don Alfonso le convenció para seguir desempeñando la cartera, con objeto de que le acompañase en su viaje á París, y que como consecuencia de esto quedaría el Gobierno sin variación hasta Febrero.

#### Para pedir el poder.

En el Congreso se dijo á primera hora, que el señor Maura acudiría á la sesión de hoy para pronunciar un discurso, con objeto de recabar el poder los conservadores, pero esta noticia quedó sin confirmación.

#### Sin bolsa.

A causa del Santo de la reina doña Victoria, no se han hecho hoy operaciones de Bolsa.

#### Mitines radicales

Esta tarde se ha reunido la minoría radical, acordando celebrar dos mitines: uno en Barcelona el día 28 y otro en Zaragoza el 29, á los cuales asistirá la minoría radical en pleno.

#### Dudas aclaradas.

El Presidente del Consejo, en vista de la confusión y dudas que había esta tarde en el Congreso, se mostró dispuesto á aclararlas.

Dijo el conde, que de acuerdo con el señor Montero Ríos, se leerá en el Senado el dictamen de las mancomunidades, demostrando esto que ha cum-

plido su palabra de leerlo en Diciembre y mañana las mesas de ambas Cámaras sancionarán las leyes votadas.

Negó los rumores de crisis que corren, diciendo que todo es pura fantasía, porque estoy dispuesto á seguir gobernando.

Preguntado el presidente por la ley del Candado, dijo que nadie le había hablado del asunto, pero la opinión liberal quedará satisfecha.

También manifestó que le había visitado el señor Moret, para decirle que continuaría en la presidencia del Congreso, y que por tanto él seguirá en la Presidencia del Consejo.

El ministro de Marina también seguirá en la cartera.

#### Pidal á San Fernando

El ministro de Marina señor Pidal, ha marchado esta noche á San Fernando, para pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia.

#### El sauto de la reina.

El sauto de la reina doña Victoria se ha reducido á las fiestas oficiales.

La distinguida dama repar-

tió 25.000 pesetas en el Asilo

PERPEN.

#### Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El día 21 de Diciembre de 1912

PAGARON (27'00 cheque, 26'95 á 8 div.)

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10

#### EXQUISITOS

### Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

### HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

### GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

### R. Bianchini y Compañía, Ingenieros, S. en C.

Defensas fluviales, enconrados y enfagnados metálicos.

AGRICULTORES! La protección de márgenes de rios y ramblas y la reintegración de terrenos más económica y duradera.

Pedir inmediatamente toda clase de informes en nuestra Agencia, Zaragoza, número 11, principal, Almería.

Necesitamos agentes activos en los pueblos de la provincia.

### BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y ebeldes de los catarros agudos

crónicos. curadas radicalmente con el

### FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Así por mayor en los Centros de Especificos.

Depositarios en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35, y 37

Julio Fernandez Perez, Paseo del Principe 8.

### Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas, no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en os grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» Huecija, los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON M- NUEL GALETTI, HUECIIJA (Provincia).

ALMERIA

### Profesor BROCCA.

IDIOMAS.

Imp.de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Una viuda que no había tenido sucesión, se casó en segundas nupcias y tuvo varios hijos.  
Al verlos un día jugar alegrement, exclamó:  
—¡Cuánto gozaría ahora mi primer marido! Tanto como le gustaban los niños!

Los bebedores están sentados a la mesa y les sirven una botella llena de polvo:  
—¿Qué edad tiene ese vino?  
—Quince años.  
—Pues la botella no parece muy pequeña para esa edad.

**Receta culinaria.**

Mollejas de cordero con puré de guisantes.—Blanquearlas, sumergirlas en agua fría, enjuagarlas y dejarlas enfriar.—Claveteirlas con

tiras de tocino.—Ponerlas en la cacerola, sobre legumbres cortadas.—Mojarlas con caldo substancioso.—Sazonarlas con poca sal.—Cubrirlas con papel enmantecado.—Reducir el líquido a lumbre viva.—Apartar la cacerola a un ángulo.—Retirar el papel.—Cubrir la cacerola con rescoldo sobre la tapadera.—Glasear las mollejas, con su jugo.—Ecurrirlas.—Presentarlas en la fuente, sobre un puré de guisantes, con su jugo desengrasado.



**SANTOS PARA HOY.**—Stos. Gregorio, pbro. y m., Luciano, Metrobio y Eutimio, mrs., Taraila e Irmina, vgs.

La misa y el oficio divino son de la feria 3.<sup>a</sup> con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de La Purísima.

**PARA MAÑANA.**—+ La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Ss. Anastasia, vg., y Eugenia, vg. y m.

La misa y el oficio divino son de La Natividad de N. S. J., con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en el Convento de La Purísima.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**Movimiento marítimo**

Día 23.  
**Buques entrados**  
Vapor *Vicente Puchol*, de Cartagena, con 23 pasajeros para este puerto y 19 de tránsito.

**Salidos**  
Vapor noruego *Skangarach*, con tierra para industrias, para Bristol.  
Idem *Vicente Puchol*, para Melilla, con 26 pasajeros y carga general.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia**  
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 85; hembras: 58. Hospicio, 143 y 157; expósitos, 6 y 7; Manicomio: 90 y 57. Total: 603.

**Hospital provincial**  
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Manuel Marin.  
Practicante: don José Gil.  
Retén de 3 a 5, practicante, don Rafael Lara.  
Han ingresado en esta cárcel,

Tomás Santero Cobos y Práxedes Rodríguez Cano.  
**Movimiento carcelario.**  
Quedaban ayer reclusos: 68 hombres y 5 mujeres.—Total, 73.

**Para vestir con elegancia, pront y barato, no hay como lacasa**  
**CIUDAD DE LONDRES**  
**JOSE MOLINA E HIJOS**

GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1  
Su gran sastrería montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería, a cargo de inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante  
Participa a páb co de A meria y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todass e ases para señoras y caballeros  
Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, á alcance y gusto de todas las fortunas  
De muy buen gusto y surtido completo chaes, toqui las, echarpes y cuanto se relaciona con e ramo de punto, ana y seda  
OCASION.—Se realizan todas las euistancias de verano á precios baratiss  
**José Molina e Hijos.—Granada, 2 yPlaza Nicolás Salmerón, 1.**

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854

**INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN**  
**CHOCOLATES**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO**  
**TES Y TAPIOCAS**

**Neurastenia, Anemia y Debilidad general**  
SUCURACION CON EL  
**MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO**  
**SALUD, FUERZA, VIGOR.**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios Convalecencias Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Paralisis. Vértigos Trabajos anormales, etc. El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo  
Los maravillosos efectos que el «Miogenol» produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el «Miogenol» es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimante. El «Miogenol» tonifica. El «Miogenol» fortifica evita la ríflamación de las piernas los vértigos y mareos  
De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

**CORSETERA.**  
JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos á timos modernos de París de legítimas bayetas á medida, desde quinco pesetas en adelante  
Fajas medicinaes para el descenso de la matriz reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombigo, últimos adelantos.  
Se vende el artículo de corsé á precios su mamente módicos.  
PRINCIPE, 42.

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.  
Agentes: Salvador Romero y Hermano,  
Paseo del Príncipe, 10

**COMPANIA TRANSATLANTICA**  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para MONTEVIDEO BUENOS AIRES Sale el vapor «P. de Satriástegui» el 31 de Diciembre.  
Para NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ. Sale el vapor «Montevideo» el 24 de Diciembre.  
Para PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ Salidas, el 10 de Diciembre.  
Para cargas y pasajes debe pedirse la cabida con anticipación.  
Los vapores correos de esta Compañía, salen de Buenos Aires para Almería, el primero de cada mes.

**SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS**  
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas.  
Representante, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4. (Antigua Rambla del Obispo).

**MATIAS LOPEZ**  
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

**DEPOSITOS**

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21 París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Laheas, Tánger.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.  
La Extremadura, Manila.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**48 años de existencia**  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
Suidirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA**  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

**EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

**Línea de vapores Tintore.**  
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**TINTORE**  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla; los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles, a Llegadas á Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, á Almería. los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Cos n. 17, y Mercel, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. D. d. J. Melul, Suñeres Melul y Levy  
Consignatarios en Almería: señores hijo de Ricardo Giménez. S. en C. tular del Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben interior ó vice-versa

**LA ESPANOLA.**  
Compañía anónima á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo.  
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.  
Capital social. . . 1.000.000 de ptas.  
Los Contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.  
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid.  
Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Araspiles 8, Almería.  
Autorizado por la Compañía General de Seguros.

**Emulsión Marfil**  
de Aceite puro de Hígado de Bicalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

**Depósito Central** Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

**Quiere usted ganar dinero.**  
Trabaja do por su cuenta ó por la máquina podrá lograrse comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañoses» fundada en 1888, calle de Geron 112, Barcelona.

**Profesor BROCCA.**  
IDIOMAS.